



REPUBLICA DE CHILE



500688510037

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : HTXG.56-6

**DATOS DEL VEHICULO**

Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2016

Marca : CHEVROLET

Modelo : D MAX II 4WD 2.5 AT

Nro. Motor : NE1176

Nro. Chasis : MPATFS86JFT017064

Color : NEGRO

Combustible : DIESEL

PBV : 3.000,00 KILOS

Instit. aseg. : ZENIT SEGUROS GENERALES SA

Numero poliza : 3.704.057

Fec. ven. pol. : 31-03-2026

**DATOS DEL PROPIETARIO**

Nombre : SOCIEDAD DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y  
SERVICIOS EN BIOTECNOLO

R.U.T. : 76.026.631-0

Fec. adquisición: 30-03-2016

Repertorio : TALCA SO ARTURO PRAT

Número : 5013 de fecha : 01-04-2016

\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 30 Marzo 2026, 09:00. Continúa en la página 2

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel

8530233



REPUBLICA DE CHILE



500688510037

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : HTXG.56-6

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES  
INCORPORADAS AL REGISTRO

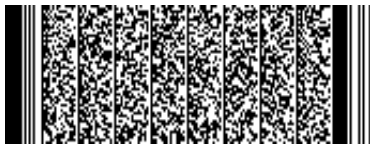
\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 30 Marzo 2026, 09:00.

Valor Pagado  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada